



D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

"ASUNTO 1.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 035/2020 Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO EXTRAJUDICIAL EN EL VIGENTE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2020.

Vista la siguiente Propuesta de la Sra. Alcaldesa:

"A la vista del informe de la Tesorería Municipal y ante la urgente e inaplazable necesidad de dotar suplementos de créditos y créditos extraordinarios, para reconocer obligaciones abajo detallada, que actualmente se encuentra pendientes de aplicar al Presupuesto, al objeto completar el expediente de adhesión al compartimento Fondo de Ordenación para el pago de sentencias judiciales firmes, de acuerdo con la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y el Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y otras de carácter económico:

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO

Tercero: JUNTA DE ANDALUCIA

NIF/CIF: S4111001F

Table with 7 columns: Nº Operación, Fase, Aplicación, Importe, Iva, Importe Líquido, Texto Libre. It lists 8 operations related to interest payments for various municipal entities like Museo Lola Flores and Escuela de Idiomas.

Footer area containing the Ayuntamiento de Jerez logo, verification code (2E28D051R1702A9), and a table with signatures and dates (06/11/2020 and 09/11/2020). Includes a barcode at the bottom.

220200028897	OPA	2020 17 01110 35201	52.632,99	0,00	52.632,99	INTERESES DE DEMORA LIQUIDADOS A 29/06/2020 REINTEGRO SUBVENCION FEESL CENTRO BLAS INFANTE. PAGADO POR F.ORD.SENTENCIAS
Suma importe.....			1.704.083,88	0,00	1.704.083,88	

Tercero: TRADIA TELECOM, S.A. NIF/CIF: A61902045

Endosatario: BANCA FARMAFACTORING ESPAÑA, S.AU.

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe	Iva	Importe Líquido	Texto Libre
220160006446	OPA	2020 01 92030 22200	17.188,17	0,00	17.188,17	Servicio integral Red TERA Jerez de la Frontera, REG. 2015/10126.
220160006941	OPA	2020 01 92030 22200	17.128,51	59,66	17.188,17	Servicio integral Red TERA Jerez de la Frontera
220200028909	OPA	2020 01 92030 22200	18.020,36	31,33	18.051,69	Servicio integral de terminales portátiles CIRJESA (Meses facturados: de junio a diciembre 2015) / Servicio integral de
220200028910	OPA	2020 01 92030 22200	7.723,01	13,43	7.736,44	Servicio integral de terminales portátiles CIRJESA (Meses facturados: enero, febrero, marzo 2015) / Servicio integral de
220200028911	OPA	2020 01 92030 22200	23.169,03	40,28	23.209,31	Servicio integral de terminales portátiles CIRJESA (1/01/2015-31/12/2015) / Servicio integral de amplificador de cobertura
Suma importe.....			83.229,08	144,70	83.373,78	

Tercero: URBASER S.A
NIF/CIF: A79524054

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe	Iva	Importe Líquido	Texto Libre
220170052333	OPA	2020 09 16210 22709	815.430,58	741,98	816.172,56	Rect. 20504FACT160061 / Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondientes al mes de Septiembre 2016, según de
220170052334	OPA	2020 09 16210 22709	794.157,90	722,62	794.880,52	Rect. 20504FACT160069 / Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondientes al mes de Octubre 2016, según desgl
220170052335	OPA	2020 09 16210 22709	785.065,07	714,34	785.779,41	Rect. 20504FACT160075 / Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondientes al mes de Noviembre 2016, según des
220170052340	OPA	2020 09 16210 22709	804.050,44	731,62	804.782,06	Rect. 20504FACT170061 / Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondientes al mes de Octubre 2017, según desgl
220170052341	OPA	2020 09 16210 22709	795.272,46	723,63	795.996,09	Rect. 20504FACT170066 / Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondientes al mes de Noviembre 2017, según des
220180055927	OPA	2020 09 16210 22709	25.289,52	23,01	25.312,53	Rect. 20504FACT160062 / Importe de los trabajos de recogida de RSU. Aplicación de revisión de precios 2016 a las factur
220200028924	OPA	2020 17 01110 35200	297.638,11	,000	297.638,11	INTERESES DE DEMORA P.O. 424/2018 SENTENCIA 04/09/2019. PAGADOS POR EL FONDO DE ORDENACION.
220200028925	OPA	2020 17 01110 35200	52.682,86	,000	52.682,86	INTERESES DE DEMORA P.O. 371/2019 SENTENCIA 10/01/2020. PAGADOS POR EL FONDO DE ORDENACION.
220150000804	OPA	2020 09 16210 22709	201.095,16	0,00	201.095,16	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de diciembre 2014 (del 24 al 31 diciembre).
220180000712	OPA	2020 09 16210 22709	15.288,31	13,91	15.302,22	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de Diciembre 2016 / 1/12 Parte del pago anual correspo
220180055941	OPA	2020 09 16210 22709	15.224,43	13,85	15.238,28	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de Febrero de 2018 / 1/12 Parte del pago anual corresp

		Código Cifrado de Verificación: 2E28D051R1702A9 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	06/11/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	09/11/2020
 2E28D051R1702A9			

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe	Iva	Importe Líquido	Texto Libre
220180055942	OPA	2020 09 16210 22709	15.240,16	13,87	15.254,03	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de Abril de 2018 / 1/12 Parte del pago anual correspo
220180055943	OPA	2020 09 16210 22709	15.240,16	13,87	15.254,03	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de Mayo de 2018 / 1/12 Parte del pago anual correspon
220180055952	OPA	2020 09 16210 22709	15.224,43	13,85	15.238,28	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de Enero 2018 / 1/12 Parte del pago anual correspondi
220180055955	OPA	2020 09 16210 22709	15.224,43	13,85	15.238,28	Importe de los trabajos de recogida de RSU correspondiente al mes de Marzo de 2018 / 1/12 Parte del pago anual correspon
220200028926	OPA	2020 17 01110 35200	90.662,16	0,00	90.662,16	INTERESES DE DEMORA P.O. 372-2019 SENTENCIA DE 09/01/2020. PAGADOS POR EL FONDO DE ORDENACION.
Suma importe.....			4.752.786,18	3.740,40	4.756.526,58	

Tercero: OHL SERVICIOS INGESAN
NIF/CIF: A27178789

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe	Iva	Importe Líquido	Texto Libre
220180018545	OPA	2020 07 92063 22712	164.965,20	0,00	164.965,20	LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.
220180001875	OPA	2020 12 32310 22722	207.224,33	0,00	207.224,33	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE JEREZ DE LA FRONTERA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE
220180018554	OPA	2020 07 92063 22712	4.669,37	0,00	4.669,37	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, SITUADAS EN C
Suma importe.....			376.858,90	0,00	376.858,90	

TOTAL.....	6.916.958,04	3.885,10	6.920.843,14
-------------------	---------------------	-----------------	---------------------

Conforme a lo que establece el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 35 a 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se propone:

Primero.- La aprobación por el Pleno de la Corporación del expediente que a continuación se detalla:

NECESIDADES DE CREDITO

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS			
Aplicación	PGFA	Descripción aplicación	Importe €
01 92030 22200	2020/3/00000/6	Servicios de telecomunicaciones-Servic Informaticos Internos	83.229,08

	Código Cifrado de Verificación: 2E28D051R1702A9 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	06/11/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	09/11/2020
 2E28D051R1702A9			

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS			
Aplicación	PGFA	Descripción aplicación	Importe €
07 92063 22712	2020/3/00000/6	Limpieza dependencias municipalesMant.Depend.Mpales	169.634,57
09 16210 22709	2020/3/00000/6	Recogida de residuos urbanos-Recogida de Residuos	4.311.803,05
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS			
Aplicación	PGFA	Descripción aplicación	Importe €
12 32310 22722	2020/3/00000/6	Limpieza Colegios Públicos-Funcionam. centros docentes	207.224,33
17 01110 35200	2020/3/00000/6	Intereses de Demora-Deuda Pública	440.983,13
17 01110 35201	2020/3/00000/6	Intereses de demora a acreedores públicos	1.704.083,88
Suma Suplemento de Créditos.....			6.916.958,04

TOTAL NECESIDADES DE CREDITO	6.916.958,04
-------------------------------------	---------------------

FINANCIACIÓN

NUEVOS O MAYORES INGRESOS			
Aplicación	PGFA	Descripción aplicación	Importe €
91101	2020/3/00000/6	Préstamo Fondo Ordenación Sentencias Judiciales Firmes	6.916.958,04
Suma Nuevos o Mayores Ingresos.....			6.916.958,04

TOTAL NUEVOS O MAYORES INGRESOS	6.916.958,04
--	---------------------

La cuantía de los créditos que se proyectan incrementar, es igual al aumento de las previsiones de ingresos, por lo que se conserva el equilibrio presupuestario a que obliga el artículo 16.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Segundo.- Condicionada a la aprobación definitiva de este expediente de modificación de crédito, y a tenor del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, la aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito, de las operaciones detalladas en esta misma propuesta bajo el epígrafe "**OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO**".

Visto el informe suscrito por el Tesorero Accidental el 22 de julio de 2020.

	Código Cifrado de Verificación: 2E28D051R1702A9 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	09/11/2020
 2E28D051R1702A9			

Vistos informes de Intervención sobre la modificación presupuestaria, y sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla del gasto, ambos suscritos el 21 de octubre de 2020.

Visto certificado de la Junta de Gobierno Local de acuerdo adoptado en sesión Ordinaria de 22 de octubre de 2020, relativo a la aprobación del Proyecto de Expediente de modificación de crédito número 035/2020 y reconocimiento de crédito extrajudicial en el vigente Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020.

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión de Pleno de Economía Productiva, Hacienda y Recursos Humanos en sesión de 3 de noviembre de 2020 y demás documentos que constan en el expediente.

Por todo lo expuesto, el Pleno, con 14 votos A FAVOR de los Grupos Municipales Socialista (10), Adelante Jerez (3) y Mixto (1), y 9 ABSTENCIONES de los Grupos Municipales Popular (7) y Ciudadanos Jerez (2), acuerda APROBAR la anterior Propuesta.

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: 2E28D051R1702A9 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	06/11/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	09/11/2020
 2E28D051R1702A9			